

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10654** *Resolución de 24 de agosto de 2020, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Teruel, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Aragón, al notario de dicha localidad, don Juan Robles Santos.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Teruel, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Aragón, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Teruel, Colegio Notarial de Aragón, a don Juan Robles Santos, notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 24 de agosto de 2020.—La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.